



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinte (20) de mayo del 2020, por el término de un (1) día, el auto del 19 de mayo del 2020, suscrito por el H. Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **avocó** el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **VÍCTOR HUGO LOZANO FORERO**, contra la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito judicial de Cali, el Juzgado 23 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Cali. Así mismo se procede vincular al presente trámite al Juzgado 8 Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de Cali a las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso objeto de censura, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a todas las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron dentro del proceso penal cui N° 76001600019320100600401 y terceros con interés.

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor

Manuel C.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
. PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co